

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana



Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España

De hoy DE VUELTA

Madrid 26.—Ha regresado a Madrid el señor Gaset, Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, que había ido a San Sebastián para presentar algunos decretos a la firma del Rey.

EL VIAJE RÉGIO

Despiertan curiosidad los preparativos que se están haciendo para la próxima excursión del Rey y los Príncipes de Asturias a la Rioja y Aragón.

El aplazamiento del viaje hasta el sábado obedeció, según dice el Gobierno, a que falta ultimar los detalles del hospedaje de las Reales personas en Logroño.

LOS JUZGADOS MUNICIPALES

Varios periódicos de provincias se lamentan de las deficiencias de que adolece la administración de justicia municipal, debidas principalmente a que los juzgados no reciben del Estado ni de los Ayuntamientos cantidad alguna para el reintegro de sus gastos ni para la remuneración de su personal, a pesar de que dispone la Constitución de la República que en todo el territorio de esta la justicia será gratuitamente administrada a los litigantes.

Los juzgados municipales son, por lo complejo de las funciones que se les encomiendan—unas propias y delegadas otras—los organismos judiciales más recargados en lo general de un trabajo, que absorbe tiempo y requiere conocimientos jurídicos. Si a esto se agrega, como dice La Correspondencia, de Caibarién, las responsabilidades que son anexas al cargo, dada su delicada naturaleza y las múltiples solemnidades de

forma con que el procedimiento civil ó criminal reviste todas las actuaciones judiciales, fácil es colegir las dificultades que surgen en los términos rurales al obligar a un vecino a aceptar un cargo oneroso que le impide dedicarse a sus tareas habituales, y la necesidad de reorganizar los juzgados municipales suprimiendo algunos para refundirlos en otros y dotarlos de vida propia, a fin de que funcionen debidamente, prestando los servicios gratuitos de la administración de justicia, según manda la Constitución de la República, y revistiéndoles del prestigio que debe rodear a tales organismos.

En la balumba de proyectos y proposiciones de ley presentados a la Cámara de Representantes, figuran algunos referentes a la reorganización de los juzgados municipales, inspirados en el propósito de poner en consonancia el funcionamiento de esos organismos con el artículo 84 de la Constitución del Estado, pero ninguno llegó siquiera a discutirse.

El colega citado dice que le consta que el Congreso al reanudar sus tareas habrá de dedicar a este asunto preferente atención. Por si acaso se trata sólo de promesas de representante que aspira a conservar su puesto, no estaría de más que en el próximo mensaje presidencial se recomendase con algún interés a los legisladores el estudio y la breve resolución de este asunto.

El nuevo ferrocarril de Cienfuegos

Leemos en El Comercio, de Cienfuegos, lo siguiente:

Se ha dicho que el ferrocarril eléctrico de que la prensa se ha ocupado estos días era un manejo elector.

La especie no tiene sentido y me es seria tomar la embocadura a la campaña con dos años de anticipación, tiempo más que suficiente para conocer el engaño; pero, de cualquier suerte, he aquí un dato de cuya autenticidad respondo absolutamente a nuestros lectores.

El sábado, preguntando un alto comerciante de esta plaza al señor Frías por las condiciones de realidad inmediata del proyecto, oímos su respuesta, que fué esta:—No hay ningún inconveniente insuperable para que las obras

comiencen tan pronto como se hayan llenado las formalidades legales. Lo único que pudiera dificultar un poco el inicio de los trabajos es que se tropezaran con exigencias immoderadas por parte de los propietarios de terrenos; pero en cuanto al proyecto en sí, puedo ofrecer a usted dos datos, que para usted, hombre práctico, me figuro que serán decisivos: En primer lugar, el dinero gastado en estudios y planos de los que mi despacho está lleno y que suma ya algunos miles de pesos, y, ahora, este otro:—añadió sacando un sobre y de él un papeletito rosado—he aquí un check de diez y nueve mil pesos para los primeros gastos de agenciamiento que puedan ocurrir, los cuales están a mi disposición a ese objeto.

Para maniobra electoral, para una elección asegurada, no parece que es demasiado.

CONSUMO E IMPORTACION DE GANADO

Tomamos los siguientes datos del "Cuaderno de Estadística General," que ha publicado recientemente la Secretaría de Hacienda:

CONSUMO GENERAL

Table with columns for year (1900, 1901, 1902) and categories (Ganado vacuno, Ganado de cerda, Ganado lanar y cabrío) with corresponding weights in kgs.

IMPORTACION

La importación, durante el año de 1902, ascendió a 267,281, contra 368,793 en 1901 y 288,324 en 1900; ó sean, 10,512 cabezas de menos que el año último, notándose que la mayor parte de esta disminución consiste en ganado de cría, pues en 1901 se importaron 122,990 vacas y terneros contra 65,412 de las mismas clases en 1902.

De dicha importación de 1900, corresponde al puerto de la Habana la cantidad de 172,692 reses; 192,872 de la de 1901 y 140,712 de la de 1902; por los puertos de la provincia de Santa Clara, se importaron en 1900, 49,333 cabezas, contra 84,901 en 1901 y 42,724 en 1902; por los puertos de Nuevitas y Santa Cruz del Sur, en la de Puerto Príncipe, 17,303 en 1900, contra 33,337 en 1901 y 27,988 en 1902, y si bien fué de poca importancia el aumento en los puertos de la provincia de Santiago de Cuba, pues en 1900 fué la importación de 35,332 reses, contra la de 37,971 en 1901, no lo ha sido respecto al año de 1902 en que se importaron 18,357, ó sean 19,614 menos que en 1901.

La importación de cerdos fué de 28,679 en 1900; bajó a 10,587 en 1901, y a 1,989 en 1902, casi toda por el puerto de la Habana.

Los precios han variado durante el año, como sigue, en moneda americana:

Table with columns for year (1902, 1901, 1900) and prices for various types of cattle (De vaca, cerdo, Lanar).

Nuestra riqueza pecuaria va en progresión, como puede observarse de los antecedentes descriptos y no es prematuro afirmar que, de continuar así, en breve recobrará la importancia que tenía antes de la guerra.

TRIBUNA LIBRE

Cuando las necesidades de los pueblos se exponen ante nuestro Gobierno, con argumentos de vital necesidad para los mismos, sin adornarlos de otro interés que el de la propia necesidad, sin dudar alguna que se le toma en cuenta y sus investigaciones dan por resultado el atenderlas.

Las conveniencias políticas de tal ó cual aspirante, no puede en manera alguna, si la obra no es necesaria, de influir para que se ejecute, porque sería malgastar el dinero en tiempos que debemos escatimarlos, por ello nos complacemos en ver la disposición en que aquel se encuentra en obras tan necesarias como las que hemos indicado para esta provincia; obras que unas redundan en beneficio material y otras en beneficio del bienestar y de la salud de un pueblo.

El puente que allí debe construirse en el río de Catalina, en el paso de los Maneyes, será un hecho, nuestros esfuerzos al ser consultado creo que opondrán nuestros deseos y los de aquellos vecinos quienes sin darse cuenta lo hemos ayudado.

La transformación que debe esperarse en la aguada de San Nicolás, está en estudio y pronto a realizarse de una

manera satisfactoria. En el ánimo del Ejecutivo está el llevarla a cabo dentro de la economía que demanda su propósito de no malgastar el dinero, pero llevando por digna su obra bienhechora, con tal de que los pueblos que se benefician sepan aprovecharlas y conservarlas siempre, por que de nada serviría el esfuerzo del Gobierno si los pueblos no enlazasen los sacrificios que hace la Nación por satisfacer las necesidades de aquellos.

El puente de Catalina y la aguada de San Nicolás son obras de nuestros afanes, la calzada de Güines a Nueva Paz por San Nicolás, no hay que decir que sería la más grande obra en la Provincia de la Habana, porque esa comarca está avida de vías de esta clase para demostrar lo que vale y lo que puede. Nosotros hemos visitado a todos los miembros del Gobierno y en todos hemos encontrado disposiciones a la realización de estas obras, pero siempre sus frases han sido salpicadas de amarguras porque no tomamos todo el interés necesario en conservar y desenvolvernos localmente para evitar al Erario desembolsos a veces, que corresponden a los Municipios y a la acción popular. En mucha parte tiene razón explicada, porque no siempre se debe apelar al Gobierno, cuando son asuntos locales que a todos interesa.

Estamos como quien dice aun en período constitutivo y por ello es perdurable, pero es preciso que en lo adelante no esperemos que el Gobierno lo haga todo, sino que nosotros tengamos iniciativas y acometividad propias. Los gobiernos son para dirigirnos, pero si queremos ser autónomos debemos administrarnos.

No sé si puedo adelantarme a los acontecimientos, pero desde luego felicito a Catalina por su puente de los Maneyes y a San Nicolás por su aguada, y ojalá pudiera felicitarlos por su calzada de que tanto me ocupo.

IGNACIO F. PIZARRO. Agosto 25 de 1903.

UN IDEAL PEDAGOGICO

El artículo publicado en La Discusión del sábado próximo pasado, con el título de "Especialización de la educación" en el que el autor el Sr. Fernando de Zayas, emite su criterio pedagógico, méteme a escribir sobre este particular que señala un punto importante en la amplia esfera de la educación de nuestros niños.

El articulista, en síntesis, se declara partidario de la enseñanza especial en el aula, conforme con las aptitudes y tendencias de los educandos, a fin de facilitarles el conocimiento de los ramos de enseñanza que más adelante han de constituir su *modus vivendi*, y se opone en determinado sentido a la enseñanza general ó colectiva de las diversas asignaturas, conforme con la práctica actualmente establecida.

No cabe duda que por la opinión del señor Zayas se ajusta por una parte al resultado de la observación y del criterio que reclaman las conveniencias del primero de nuestros organismos sociales; y por otra, a la tendencia altamente trascendental que determina una modificación beneficiosa en lo que al interés propio del niño se refiere, utilizando los primeros años de su vida para robustecer las inteligencias y aspiraciones de los que, al tocar los umbrales de la adolescencia, solo llevan como contingente para librar su vida, aquellos conocimientos, siquiera sean rudimentarios, que pudieren adquirir en el aula.

Cabe a este respecto pensar, que el niño que en sus tareas escolares demostró su interés particular por la aritmética, geografía, agricultura, etc., tiene tendencias ó aptitudes para ser más adelante y respectivamente un buen comerciante, marino ó agricultor; pero yo me pregunto, y confío que el Sr. Zayas me conteste: ¿es que el maestro debe prescindir en absoluto de la enseñanza, dentro del aula, de las otras asignaturas a esos niños cuyas aptitudes él conoce, y dedicarse exclusivamente a la de aquellas que son afines con sus inclinaciones? ¿debe dentro de la actual organización escolar la implantación de esa doctrina de la que siempre me declaré partidario como el señor Zayas, y sobre la que emiti superficialmente mi juicio en mi pequeño Manual de Psicología Pedagógica?

Para que ese ideal que el señor Zayas persigue y yo aplando, por la razón ante dicha, tuviera cumplido efecto en la práctica, sería necesaria una modificación completa en el actual Plan de Estudios y sistema de educación: sería necesario especializar también la enseñanza constituyendo grupos de maestros especiales en Aritmética, Geografía, Agricultura, Fisiología, etc., que explicasen exclusivamente esas asignaturas en nuestras escuelas.

Yo pienso como usted, señor Zayas, que esa especialización de la educación que usted persigue, sería muy conforme con lo que el sentido práctico reclama, muy ajustado a lo que debe constituir una enseñanza verdadera y positiva para la satisfacción de las inteligencias y las necesidades de la vida en su carácter unipersonal; pero pretender hoy que el maestro a quien se le tiene encomendada la enseñanza colectiva de todas las asignaturas de la educación primaria elemental, dedique su interés y su afán a la explicación de cada una en particular conforme con las aptitudes ó tendencias de cada uno de sus educandos, es obra irrealizable.

Tal vez más adelante, cuando el verdadero sentido pedagógico, las exigencias sociales y las necesidades de la vida se impongan con la elocuencia de los hechos sobre las deficiencias de nuestros organismos, tenga cumplida aplicación ese ideal que usted persigue y yo secundo, si hemos de ser conse-

El Centro de París

74, GALIANO, 74. Teléfono 1940.

La Sra. Agustini ha recibido los últimos modelos sombreros, para señoras y niñas. Los hay para playa, muy elegantes y sencillos.

Especialidad en trajes para desposadas. Encarnados y azul marino, última moda parisiense.

Un variadísimo surtido de corsets de seda para vestido (Baratísimos).—Por \$15-00 ORO los hay en brocados negros y de colores. En tafetanes, en gasas bordadas, en nansú bordados, todo esto por la insignificante suma de \$15-00 ORO el corte de vestido.

Aplicaciones, galones, peinetas, hebillas para cinturones, cargadores, canastillas para recién nacido, corsets por medida, desde un centón en adelante, capas en gasas y encajes.

74, GALIANO, 74. TELEFONO 1940.

C-1427 136-10 ag

DINERO Y BRILLANTES

EN "LA MINA DE ORO"

BERNAZA 10, FRENTE A LA BARBERIA

TELEFONO NUMERO 761

Facilitamos dinero en todas cantidades, cobrando un interés módico, sobre alhajas y valores.

Realizamos un hermoso surtido de joyas de oro con brillantes, perlas, esmeraldas, rubís y zafiros, a precios de verdadera ganga: Relojes de todas clases ó como quiera.

MUEBLES Y LAMPARAS CASI REGALADOS.

6587 25-ab 1d.5 alt Genaro Suárez y Comp.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París.

Cura la debilidad general, escorbuto y raquitismo de los niños.

c 1808 2628 J

CUSTIN & Co.

Tienen constantemente en venta los afamados pianos

BLUTHNER-SCHIEDMAYER-STAU & Co.

ROSENER-HUNTINGTON.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SE ALQUILAN PIANOS-VENDEMOS GRAMOFONOS

y discos tomados de los más célebres artistas.

Esta casa es la que más barato vende y recibe novedades por cada vapor.

HABANA 94, (entre OBISPO Y OBRAPIA)

7780 alt 15-1 7

BAÑOS DE SAN DIEGO EN LA HABANA

Antiguo del "Dr. Gordillo"

GALIANO 108.—Director: A. LOSADA.

Este establecimiento montado a la altura de los mejores, cuenta con la verdadera solución de sulfuro de calcio que es la que produce los manantiales de San Diego, no empleando en absoluto el sulfuro de potasa, que más cura, los de atracho, alcalinos, Vichy, balneicos, etc.

Baño Eléctrico curación rápida en el agotamiento nervioso, pérdidas nocturnas, impotencia, cansancio por el estudio y todos los males nerviosos se curan con prontitud y estabilidad con las DUCHAS ELÉCTRICAS.

Esta casa cuenta con una Sra. muy práctica para la administración de los baños a las Sras.

Abono de 10 baños medicinales. \$3-50 plata

Id. id. id. duchas \$2-50 id.

Id. id. id. 2 Baños de San Diego con su indicación. \$5-50 oro

Baños de asco con servicio, 0.20 pta.

c 1369 Baños de mar, artificiales, 0-20 plata. 261-1 Ag.

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos; un magazín mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número. Impreso en colores; numerosos y brillantes grabados condecorados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira.

Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publica una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias. Las más modernas para la obra tipográfica que realiza la imprenta EL TRABAJÓ, Amistad 63.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 300 grabados.

Suscripción mensual 80 cts. plata Española.

Están ya a la venta 4 DCS PESOS PLATA en esta Administración los escasos ejemplares que quedan del número de 30 de Mayo. América en 1903.—Se regalará a los que se suscriban por un semestre.

EL LAUD DEL DESTERRADO

A 30 centavos plata c 1403 1 Ag

MIERCOLES 26 DE AGOSTO DE 1903.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO y DIEZ

NIÑA PANCHA.

A LAS NUEVE y DIEZ

LA GRAN NOCHE.

A LAS DIEZ y DIEZ

NICOLÁS.

c n° 1044 141º FUNCION DE LA TEMPORADA 16 Ag

RAMENTOL!

Sombreros dril blanco SPORT. \$0-75

Id. id. de paja, para playa. \$0-50

Id. id. id. para paseo. \$1-00

Nadie compite con "EL TRIANON." Obispo número 32.

c 1553

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 1181 78-1 JI

J. A. Bances

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable; giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre las principales plazas de esta isla, y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia.

c 1292 75-23 JI

N. CELATS y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulon, Venecia, Florencia, Turin, Mastin, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

c 1180 156-15 A

PRECIOS POR CADA TANDA.

Grillón 1º, 2º ó 3er. piso sin entrada. \$3-00

Palcos 1º y 2º: piso sin entrada. \$1-25

Lanetas con entrada. \$0-50

Butaca con idem. \$0-50

Asiento de tertulia con idem. \$0-35

Idem de paraiso con idem. \$0-30

Entrada general. \$0-30

Entrada de tertulia y paraiso. \$0-20

El domingo 30, gran MATINEE dedicada a los niños, con un buen programa.

c 1180 75-1 JI

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA

Función por tandas

141º FUNCION DE LA TEMPORADA

c n° 1044 16 Ag

GRANDES NOVEDADES. Véanse los precios en plata.

Sombreros paja EXTRA para caballeros. \$2-75

Id. id. id. de Manila. \$4-00

Id. id. YAREY NACIONAL. \$2-75

1 Ag

Fumen R. Allones y Marqués de Rabell. Son los mejores tabacos legítimos de Vuelta-Abajo.

